



COMUNICADO DE PRENSA

TRIBUNAL SUPERIOR DE CALIFORNIA • CONDADO DE SAN DIEGO

Casilla Postal 120128 • San Diego, CA 92112-0128

Difusion:: Inmediata
Fecha: 12/07/09

Contacto:: Karen Dalton
Teléfono: (619) 450-5353

Tribunal Superior de San Diego Cerrado miércoles, 16 de Diciembre, 2009

El Tribunal Superior de San Diego cerrará todas las salas y las oficinas el **miércoles, 16 de Diciembre, 2009** tanto como el tercer miércoles de cada mes subsecuente hasta junio 2010.

El Consejo Judicial de California ha aprobado estos cierres sin precedente de un día al mes para todos los tribunales del estado debido a la crisis fiscal que continua y a las rebajas en el financiamiento de la Legislatura a los Tribunales.

Los cierres de los tribunales a nivel estatal son autorizados por el código gubernamental sección 68106. Con propósito de calcular la fecha límite legal, o para presentar documentos, el 16 de Diciembre de 2009 se considerará un día festivo judicial. El Tribunal programará nuevas fechas para las audiencias puestas para este día.. Los jueces estarán disponibles para tratar con cualquier caso de emergencia, tanto como lo hacen en cualquier día cuando los tribunales no estan abiertos.

Se le pide al público que visiten el website www.sdcourt.ca.gov para tramitar infracciones de tráfico o con fines de obtener informacion sobre el tribunal. Hay un mensaje grabado que se puede escuchar al (619) 450-7400 que da información acerca del cierre del tribunal.

Los centros judiciales donde se encuentran las operaciones tal como las Oficinas del Fiscal de Distrito, el Departamento de Libertad Condicional y el Departamento de Manutención de Menores estarán abiertos para negocios del Condado, pero todas las operaciones judiciales estarán cerrados.